



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE DUERO

Convocatoria de alquiler social de vivienda

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 21 de junio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para el arrendamiento en régimen de alquiler social de la vivienda, propiedad de este Ayuntamiento, ubicada en calle Cuestas, número 5 de Peñaranda de Duero, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicataria: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Peñaranda de Duero.
- b) Obtención de documentación:
 - 1. Dependencia: Secretaría.
 - 2. Domicilio: Calle Real, número 1, Peñaranda de Duero (Burgos).
 - 3. Teléfono: 947 55 20 68 y 947 55 23 34.
 - 4. Correo electrónico: penarandadeduero@diputaciondeburgos.net

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción: Arrendamiento en régimen de alquiler social de la vivienda sita en la calle Cuestas, número 5 de Peñaranda de Duero.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Ordinaria y abierto.
- b) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el pliego de condiciones.

4. – *Importe del arrendamiento:* El establecido en el pliego de condiciones.

5. – *Presentación de ofertas:*

- a) Plazo: Diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en la Secretaría de este Ayuntamiento.

6. – *Apertura de ofertas:*

- a) En primera sesión plenaria de carácter ordinario.

En Peñaranda de Duero, a 21 de junio de 2017.

El Alcalde,
José Caballero Barnes